

POLITICA

PENSANDO EN ABRIL

La Ceda quiere a todo trance que se celebren en España, durante el mes de Abril próximo, elecciones municipales. Y ha conseguido que el radicalismo gobernante se plegue a su voluntad también en esto, demasiado grave para resolverlo sin previa y larga meditación.

Porque la maniobra que prepara el cedismo es de gran alcance. Si tiene éxito, la Cámara que reemplace a la actual, y que será constituyente, acabará con las últimas esperanzas de las izquierdas. Y la República española no conservará nada del espíritu del 14 de Abril, que creíamos inmortal algunos miles de ilusos.

Gil Robles y los suyos están en su papel. Aplicaron a la política la célebre fórmula del clavo: y van de victoria en victoria. Nada más rápido que el progreso de su contraofensiva. Se aprovecharon con rara habilidad de la torpeza de las izquierdas, y cada día señala un avance en su marcha al total predominio.

Ha dicho Gil Robles: «Iremos a las nuevas elecciones con otra ley electoral. Pero si es preciso, utilizaremos la vigente. Con ella vencimos y con ella volveremos a vencer.»

En el Gobierno civil

LO QUE DICE EL GOBERNADOR SOBRE MOTRIL Y LA RECOGIDA DE ARMAS. - LOS MÚSICOS PARADOS. - OTRAS NOTICIAS

A las tres de la tarde fueron recibidos ayer los periodistas por el gobernador civil, el que comenzó leyéndoles un telegrama que acababa de recibir de Baracaldo, concebido en los siguientes términos: «La Asociación musical de Bandas municipales de Vizcaya felicita en sufragio a V. E. por su actitud en defensa de los músicos granadinos.»

Después, refiriéndose el señor Duero a Motril, dijo: «Ho sostenido una larga conferencia con el capitán de la Guardia civil jefe de la línea de Motril señor Alguacil, quien me informa de la recogida de armas llevada a cabo en dicha ciudad y sus contornos en estos últimos días y que ascienden a unas ochenta y cinco largas y cortas.»

Terminó diciendo el señor Duero, que había citado para la misma tarde a los empresarios de los cine y al delegado de espectáculos, para tratar de la cuestión de los músicos parados.

Visitaron al gobernador civil: Don Agustín Pínel, don Julio Moreno Dávila, don Francisco Simancas, don Arsenio Rueda, ingeniero Agrónomo; señor Mayo, ingeniero jefe de Industrias; don Antonio Cuesta, alcalde de Deifontes; don Juan Valencia, del partido liberal democrata; don Francisco Pedrajas, concejal de este Ayuntamiento; coronel del Tercio de la Guardia civil; don Nicolás Velasco, teniente coronel de la Guardia civil; don César Rojas, inspector Veterinario; don José Luis Aguilar Moscoso, gestor de este Ayuntamiento; don Francisco González Carrascosa, abogado y presidente del partido agrario (Comité provincial); don Eduardo de Laguardia, id. y vicepresidente del Comité del partido agrario; don Rafael Carrasco, alcalde de Guadix; don Emilio Carreras, don Matías Cortés Martín, abogado; don Antonio Molina, don Jesús Villoslada; don Juan Meré Cuñillar y don Ricardo Corro Moncho, ex alcalde de la capital.

Para la suscripción a la fuerza pública han enmendado: don Mínguez García Balle, de Onda, 100 pesetas, y don Alfonso Porras Canales, de id., 100.

DE POLITICA

LA GESTORA DE MOTRIL. UNA CARTA DEL COMITÉ LOCAL

El presidente del Comité radical de Motril don José Garcés Herrera, nos envía la siguiente carta: Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.—Granada.

El distinguido amigo: Como presidente del Comité local del partido republicano radical de Motril, en vista de los acontecimientos políticos que se vienen desarrollando ante el asombro, no sólo de los motrileños, sino aun de la provincia toda, con motivo de la destitución del Ayuntamiento de esta ciudad y el intento de sustituirlo por una Comisión gestora municipal, me veo en la necesidad de dirigirme a la opinión pública para consignar una protesta, que considero muy justificada, y expresar que este partido radical motrileño es totalmente ajeno al lamentable espectáculo que se está produciendo, ya que la persona designada para representarlo en dicha Gestora y cuya presidencia ha sido además impugnada, no figura en la lista de afiliados.

Como no sabía aún cuándo se celebraría la entrevista con el presidente de la República, el señor Lerroux dijo que no podía asegurar cuándo daría a conocer a la Prensa el resultado de su labor: si antes de la reanudación del Consejo o después.

A continuación, el ministro de Comunicaciones continuó su referencia verbal de la reunión, diciendo que hubo gran cantidad de despacho, y que, por lo tanto, no habían podido informar todos los ministros, por lo que sería preciso continuar la reunión esta tarde a las seis.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 22.—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes: Haciendo extensivo con carácter obligatorio, a los efectos del devengo para los artículos de comprobación anual de utilidades, a todo el personal de aviación con carácter observador cualquiera que sea su categoría militar y destino.

Ampliando por dos meses la resolución de la apelación contra los nombramientos verificados por las Salas de Gobierno de las Audiencias Territoriales en la renovación extraordinaria de cargos de jueces y fiscales municipales.

Disponiendo que por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre se proceda a la confección de una serie de sellos de Correo de 15, 30, 50 céntimos y 1 peseta conmemorativos del fallecimiento de Lope de Vega.

Orden relativa al comienzo inmediato de obras de construcción de edificios escolares para remediar el paro obrero en caso de que éstos se hubiesen ya subastado para la adjudicación.

Ampliando hasta el 31 de Diciembre del año actual el plazo fijado para que los buques nacionales o pasaje a los cuales el convenio internacional de seguridad de la vida en el mar les sea de aplicación, que estén en posesión de los certificados de seguridad.

Disponiendo se mantenga el canon de sesenta pesetas mensuales para los servicios costeros radiotelegráficos.

CONTRA UN REPARTO EN ORCE

Recibimos el siguiente telegrama: «Rogámosle publique en el diario de su digna dirección el telegrama que enviamos al gobernador civil y al delegado de Hacienda.»

«Confeccionado arbitrariamente escandaloso reparto en Orce contra todo derecho, el alcalde quiere imponer tiránicamente sin admitir reclamaciones legales, llegando hasta nuestra detención por intentar presentar las acompañadas de notario. Al rescribir la libertad rogamos ampare derecho y sancione debidamente desafiados alcaide.—Tomás Gómez, Francisco Sánchez, Antonio Lara.»

Consejo de ministros

El jefe del Gobierno dió cuenta de sus gestiones para la reorganización ministerial

EL SEÑOR LERROUX LLEVO A LA REUNION EL DECRETO SOBRE EL LEVANTAMIENTO DEL ESTADO DE GUERRA

Madrid 22.—A las diez y media de la mañana comenzó el Consejo de ministros en la Presidencia, terminando a las dos y diez de la tarde.

A la salida, el ministro de Comunicaciones dijo que el despacho ordinario había sido tan abundante que algunos ministros no habían podido dar cuenta de los asuntos que traían.

Como no sabía aún cuándo se celebraría la entrevista con el presidente de la República, el señor Lerroux dijo que no podía asegurar cuándo daría a conocer a la Prensa el resultado de su labor: si antes de la reanudación del Consejo o después.

El ministro de Justicia y Hacienda ha informado de los proyectos que tienen pendientes de aprobación en las Cortes y de los que se proponen presentar. Al efecto, se ha aprobado un decreto de Agricultura autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley regulando las relaciones entre los propietarios y cultivadores directos de fincas rústicas y los adjudicatarios judiciales de las mismas, acordándose someterlo a información pública.

Terminó manifestando el ministro de Comunicaciones que había pedido al Consejo su parecer sobre los depósitos en la Caja Postal de Ahorro.

Preguntado si el proyecto se limitaba solamente a los alquileres de viviendas, o si se extendería a todas las demás cantidades que por tales conceptos se depositan en España, dijo que como el criterio del Consejo es dar una mayor amplitud a este asunto, se redactará un proyecto de ley con objeto de cubrir todas las voces.

Este se hará rápidamente para que no se enfrié y en la semana próxima traerá el oportuno proyecto de ley para someterlo al Consejo.

REFERENCIA OFICIOSA DEL CONSEJO A los periodistas se facilitó la siguiente referencia oficial del Consejo: Justicia.—Expediente sobre autorización de venta de distintas fincas.

Proyecto de decreto sobre los secretarios judiciales. Idem sobre el reglamento para oposiciones a la Judicatura.

Proyectos de ley sobre tramitación de los pleitos desaparecidos en Asturias. Proyecto de ley sobre justicia municipal.

Hacienda.—Decreto nombrando vocales suplentes de Utilidades a don Juan López Astain y don Antonio de Aragón.

Decreto modificando las disposiciones reglamentarias de la ley de Contribución sobre la ruta referentes a los gravámenes que afectan a los navieros extranjeros.

Gobernación.—Proyecto de ley resolviendo el problema de reorganización de la Policía de Cataluña. Instrucción pública.—Expediente de adquisición de un cuadro de Murillo para el Museo del Prado.

Reponiendo en los cargos de profesor de las Escuelas Normales, según ley de 13 de Diciembre de 1934, a quienes los disfrutaban.

Agricultura.—Varios nombramientos de personal y jubilaciones y ascensos reglamentarios en diversos Cuerpos del Departamento.

Decreto estableciendo la tasa mínima de la marina en el territorio nacional. Expediente de anulación de sanción antireglamentaria al ingeniero agrónomo don Carlos Solano.

El ministro de Estado ha dado cuenta de los asuntos de su departamento y de la política internacional.

Los ministros de Agricultura, Justicia y Hacienda han informado de los proyectos que tienen pendientes de aprobación en las Cortes y de los que se proponen presentar.

Terminó manifestando el ministro de Comunicaciones que había pedido al Consejo su parecer sobre los depósitos en la Caja Postal de Ahorro.

Preguntado si el proyecto se limitaba solamente a los alquileres de viviendas, o si se extendería a todas las demás cantidades que por tales conceptos se depositan en España, dijo que como el criterio del Consejo es dar una mayor amplitud a este asunto, se redactará un proyecto de ley con objeto de cubrir todas las voces.

Este se hará rápidamente para que no se enfrié y en la semana próxima traerá el oportuno proyecto de ley para someterlo al Consejo.

REFERENCIA OFICIOSA DEL CONSEJO A los periodistas se facilitó la siguiente referencia oficial del Consejo: Justicia.—Expediente sobre autorización de venta de distintas fincas.

Proyectos de ley sobre tramitación de los pleitos desaparecidos en Asturias. Proyecto de ley sobre justicia municipal.

Hacienda.—Decreto nombrando vocales suplentes de Utilidades a don Juan López Astain y don Antonio de Aragón.

Decreto modificando las disposiciones reglamentarias de la ley de Contribución sobre la ruta referentes a los gravámenes que afectan a los navieros extranjeros.

Gobernación.—Proyecto de ley resolviendo el problema de reorganización de la Policía de Cataluña. Instrucción pública.—Expediente de adquisición de un cuadro de Murillo para el Museo del Prado.

Reponiendo en los cargos de profesor de las Escuelas Normales, según ley de 13 de Diciembre de 1934, a quienes los disfrutaban.

Agricultura.—Varios nombramientos de personal y jubilaciones y ascensos reglamentarios en diversos Cuerpos del Departamento.

Decreto estableciendo la tasa mínima de la marina en el territorio nacional. Expediente de anulación de sanción antireglamentaria al ingeniero agrónomo don Carlos Solano.

Marina.—Modificando el artículo 27 del vigente reglamento para la provisión de destinos del personal de la Armada.

Obras públicas.—Varias adjudicaciones de obras. Autorizando a la compañía de ferrocarriles de Mallorca para la emisión de obligaciones hipotecarias.

Disponiendo que don Manuel Lorenzo Pardo, como delegado del Ministerio de Obras públicas, se encargue en comisión del estudio de la adaptación a las necesidades del servicio hidráulico de los estudios hidrográficos de carácter general.

Guerra.—Concesión de varias cruces del Mérito Militar. Reingreso de un cabo de Caballería como comprendido en la amnistía. Cesión al ministerio de Instrucción pública del segundo recinto de la Alcazaba de Almería.

Concesión de cruces de segunda clase del Mérito Militar al comandante de Estado Mayor don Epifanio Gascaña. Autorizando el gasto para obras de cubierta del palacio de Buenavista.

Cesión al Ayuntamiento de Badajoz del cuartel de San Francisco para alojamiento de un grupo de guardias de Asalto.

Indulto del capitán D. Enrique Hernández. Instrucción pública.—Admitiendo la dimisión al comisario general de Enseñanza en Cataluña, señor Prieto.

Normas para el ingreso en la enseñanza de aparejadores. Disponiendo que por una sola vez, y como caso excepcional, podrán permear sus escuelas los maestros de igual sexo y del mismo escalafón que reúnan determinadas condiciones.

Construcción de varias escuelas.

Información municipal

La comisión de Policía Urbana sigue estudiando la reorganización del Parque de Bomberos, Guardia municipal y servicios de limpieza

Los gestores de la comisión de Policía Urbana se reunieron ayer en el antedepacho de la Alcaldía, jugando un ratito con fuego, es decir, con la teoría de la llama aplicada a los servicios inservibles del Parque de Bomberos. Parece que ahora la Comisión va a reorganizar en firme el Cuerpo de Zapadores, y para ello, según se nos dijo, se presentará pronto al Cabildo una moción que el señor Rivero Domínguez defenderá como jefe de la Sección de Incendios con el ardo que es de suponer. También se ocupó la Comisión de reorganizar los servicios de la Guardia Urbana y Limpieza pública.

Ayer, lo único concreto que acordó la Comisión fue encargar al ingeniero municipal que adoptase medidas para normalizar el consumo de gasolina de los coches del Ayuntamiento, y también fijar el número de puestos que deben establecerse en la vía pública, de acuerdo con el Reglamento de tráfico y las comodidades de los viandantes.

Por lo pronto, los puestos que hasta ahora existen podrán continuar en sus sitios, pero en lo sucesivo, hasta que no se produzcan vacantes en el censo de puestos públicos, no se concederán nuevas autorizaciones.

ADJUDICACIÓN DE UN CONCURSO El concurso para ejecutar obras de reparación en los Mercados, ha sido adjudicado provisionalmente al contratista don Félix Zurita, como mejor postor, pues bajo el tipo de subasta de 4.751 pesetas ha presentado un presupuesto con un veinte por ciento de descuento.

COMISIÓN DE FOMENTO Se reunió anoche la comisión de Fomento, tomando estos acuerdos: Aprobar un presupuesto de 5.089,68 pesetas para la terminación de las obras de renovación de canchales particulares de la calle de Molinos; que pase a formar de la oficina técnica un oficio pidiendo autorización para crear alumnos y destinar su materia a reparación de la presa de la acequia del Cadi y conceder, finalmente, varias licencias para efectuar obras particulares.

LA RECAUDACIÓN EN ARBITRIOS La recaudación obtenida durante el día 21 del pasado en Arbitrios, ascendió a 7.574 pesetas.

LA CAUSA DE LOS RABASSAIRES

Barcelona 22.—Esta mañana se ha reanudado en el salón de actos de la Prisión celular la vista de la causa Rabassa de los rabassaires.

Al igual que ayer desfilaron numerosos testigos. Los procesados de los distintos pueblos de Cataluña que vinieron a Barcelona la noche del 6 de Octubre continúan en manifestar que se trasladaron a esta capital para tomar parte en una manifestación que se había anunciado con motivo de haberse proclamado la República federal.

A la una se suspendió el acto para continuarlo esta tarde.

EL DEFENSOR DE GRANADA confecciona dos ediciones diarias.

RETABLILLO El bloque gubernamental de Motril es inabarcable. Un verdadero bloque de granito. Y qué armonía tan deliciosa!

Calculen ustedes que se había nombrado una Comisión gestora reducida para evitar cuestiones enojosas. Pocos, pero bien avenidos. ¡Tres gestores nada más!

Pues bien, a las pocas horas, dos de ellos habían presentado la dimisión. Y no dimitieron los tres porque alguno había de quedar para contarlos...

Si llegan a ser veinte los gestores, ¡la que se arma en el Ayuntamiento de Motril!

El encuentro entre el Sport de la Plana y el Recreativo ha sido la lucha más emocionante que hemos presenciado en nuestra vida. Ha sido una cosa bastante seria.

Verdad es que no todos los días hay dos equipos de fútbol decididos a combatir como leones en una competición para disputarse el puesto de colistas.

¡Animo, valerosos jugadores recreativistas! No vaya a resultar que después de tantos esfuerzos se quedan con el privilegio de la soledad en Castellón! ¡Hasta ahí podíamos llegar, señor Martín Campoy!

Hay razas valientes. Por ejemplo, los gitanos. Viven errantes; no tienen patria ni hogar y sobre ellos caen todas las desdichas de este mundo. Al menos mal que, frente a tantas desdichas, les quedaba la satisfacción de ser utilizados como tipos pintorescos para la atracción del turismo.

Pero a los pobres gitanos se les complican sus asuntos cada día más. Ya no basta la persecución de los civiles. Ahora les persigue también la comisión de Fiestas exceptuando rigurosamente la gracia gitana entre los temas de inspiración artística para los carteles del Corpus.

Lo único que falta es que la Comisión de Fomento se meta en las cuevas del Sacromonte para implantar en aquellos lugares las modernas teorías del urbanismo.

¡Y adios los dorados cobres y las deliciosas zamboras gitanas!

Cada vez que un señor es designado para un cargo político en nombre del partido radical, surgen voces disidentes que gritan: «¡Pero si este hombre no estaba afiliado en nuestro partido!»

Esto peca ya en historia, pues con tales cosas no hay manera de saber quienes son y cuántos los componentes del grupo radical.

Pero digan lo que quieran unos y otros, con afanes políticos y con el propósito de complicar las cuestiones, el hecho es muy sencillo y la explicación está al alcance de los menos perspicaces.

Todo consiste en que el radical se produce por generación espontánea en los más variados climas políticos.

Pero conste que los radicales no tienen la exclusiva.

Nuevo Consejo de ministros en la Presidencia

SE TRATA AMPLIAMENTE DEL PROYECTO SOBRE LA NUEVA LEY ELECTORAL Y LOS DEL PARO OBRERO Y CAMPESINO

También se cambian impresiones sobre el plan parlamentario

AMPLIACIÓN AL CONSEJO DE LA MANANA

Madrid 22.—La ley Electoral examinada por el Consejo de ministros, establece el sistema de representación por grandes circunscripciones, con diez diputados como máximo.

Los escrutinios se harán por listas. Los electores se harán por sí mismos las candidaturas, sin que estén los nombres mezclados.

El ministro de Agricultura llevó el proyecto de ley referente a la aplicación de la ley de yunteros en las faenas de barbechos. Para este proyecto el Instituto de Reforma Agraria podrá expropiar a aquellos propietarios que tengan más de 30 hectáreas de terreno.

El ministro de Justicia sometió a sus compañeros un proyecto para reorganizar la justicia municipal. Tiene por finalidad principal dividir los actuales Juzgados en municipales y de paz.

Para el nombramiento de los jueces se establece que será designada una comisión, cuyo presidente será el de la Audiencia, actuando como vocales el fiscal, el magistrado más antiguo y los decanos de los Colegios de Notarios y Abogados.

Se crea el Cuerpo de Secretarios de Juzgados de Paz. El señor Jalón habló en el Consejo del asunto de la fianza de los alquileres, acordándose que los ministros de Comunicaciones y de Hacienda articulen el oportuno proyecto.

Madrid 22.—A las nueve de la noche terminó el Consejo de ministros que comenzó a las seis de la tarde.

Interrogado el ministro de Estado sobre cuándo se posesionará el nuevo ministro de Marina señor Abad Conde, contestó que lo ignoraba, porque tenía que pensarse al contacto con él, ya que aún no se había presentado en el Ministerio para proceder a la recogida de papeles.

Madrid 22.—Mañana se celebrará una recepción diplomática en el ministerio de Estado.

El ministro de Comunicaciones habló con los periodistas, diciéndoles: —La mayoría del Consejo ha sido una ampliación del celebrado esta mañana. Nos ocupamos del plan de obras públicas que se aumentará para ampliar el paro obrero. También nos ocupamos del proyecto de ley Electoral, que por ahora será sujeto a las mismas normas que la ley de Arrendamientos rústicos; es decir, que se presentará una enmienda al proyecto de la ley Electoral, que ya se encuentra en la Cámara.

Como el señor Lerroux nos había invitado a merendar, el Consejo se ha dividido en dos partes. En la primera nos ocupamos de los asuntos de los que le he hablado y en la segunda del plan parlamentario que se seguirá. Mañana se desarrollará en la Cámara una interpelección por el diputado agrario don Pedro Martín Martín, al ministro de Agricultura, sobre el asunto de los trigales.

También hay dos proyectos de ley de la anterior etapa parlamentaria. Uno se refiere a la ley de Arrendamientos rústicos y el otro a la de acceso a la propiedad, que, como guarda relación con el primero, conviene que entre en vigor en la misma fecha.

Nos ocuparemos también del proyecto del monopolio para la fabricación de armas y municiones. Al próximo Consejo traerá el ministro de la Gobernación el proyecto del Estatuto de Prensa, que tendrá gran alcance político y profesional. Como saben ustedes, la noticia la tuvimos y la conocieron antes del Consejo, pues el presidente nos comunicó que había un nuevo compañero de Gabinete: el señor Conde Abad.

Por lo demás, la próxima semana tendrá mucha importancia, pues aparte de los asuntos parlamentarios de que se tratarán, habrá un Consejo de ministros importante.

Media hora más tarde salió el presidente del Consejo, diciendo a los informadores:

—Después de las manifestaciones del señor Jalón, nada tengo que decir. Me han visitado unos operadores de cine para que les hiciera manifestaciones, y yo las he contestado que cuando no se tiene responsabilidad se pueden decir tonterías; pero que cuando ésta es grande, como la mía, de ninguna manera. Como ya sabían ustedes, nos hemos ocupado de la ley Electoral y de otros proyectos sobre el paro obrero, etc.

Mañana nos podremos de acuerdo con el presidente de las Cortes para traer de la labor parlamentaria.

roux de las reformas hechas en el Gabinete.

Un periodista le preguntó si se habían ocupado de las penas de muerte. —No—contestó—. Se ha dado cuenta de una nueva pena de muerte que está pendiente de informe en el Tribunal Supremo. Las otras dos no han sido devueltas aún al Gobierno. La sentencia de hoy se refiere a un cabo que mató a otro que tenía más mando que él por ser más antiguo. Creo que los hechos ocurrieron en Vitoria.

Otro periodista le preguntó si obraba ya en poder del Gobierno el testimonio del juez especial señor Alarcón, que entiende en la causa por el alijo de armas.

Contestó el señor Lerroux que el testimonio se había recibido por el ministro de Justicia, quien mañana dará cuenta del mismo al señor Alba, ya que a las Cortes corresponde entender en el asunto.

El ministro de Justicia presentó a sus compañeros el testimonio de las actuaciones judiciales practicadas por el alijo de armas, y que ha llevado a las Cortes el juez especial señor Alarcón. Este testimonio es muy voluminoso.

El señor Aizpún manifestó a sus compañeros que desconocía las piezas que lo integraban, y dispuso, acordándose de conformidad, que fuese dirigido al señor Alba.

El ministro de Justicia entregará el rollo al presidente de las Cortes, y éste decidirá su tramitación, que será probablemente igual que la que siguen las proposiciones de ley.

En este caso los diputados radicales presentarán una proposición para que se designe una Comisión parlamentaria que estudie este asunto.

La Comisión dictará la forma acusatoria y la Cámara acordará con carácter definitivo si debe acusarse ante el Tribunal. Se ignora a qué ministros y a qué Gobierno de la República pueda afectar este testimonio.

El señor Aizpún se entrevistará mañana con el señor Marraco para que éste cite a los ministros de Agricultura e Industria que forman la ponencia ministerial que propondrá la reconstrucción de Asturias.

Terminó el estudio del proyecto de la ley Electoral. El ministro de la Gobernación participó a sus compañeros que le había sido entregada por la comisión Jurídica asesora correspondiente el proyecto de ley de Prensa, que considera bien orientado y al que incorporará sobre sus bases el que le entregó el señor Gil Robles.

El Gobierno no adoptó resolución con respecto a los dos expedientes de la pena a muerte que han sido informados desfavorablemente por el Tribunal Supremo, por haberlos pedido dos ministros para examinarlos.

Se trazó el plan parlamentario para mañana y se habló de la necesidad de ayudar a las Hermandades formadas por labradores y patronos, que realizan una labor benéfica de gran importancia.

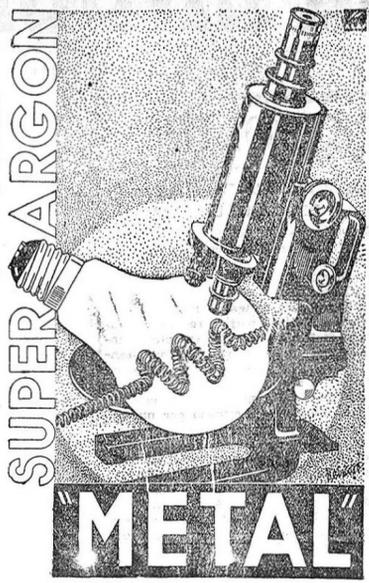
Alumnos premiados

Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Granada

Relación de los alumnos que han obtenido premio de oposición, asistencia y buen comportamiento en el curso de 1933 a 34, los que pueden pasar a colaborar en la Secretaría de dicho Centro, de once a una de la tarde y de siete a ocho de la noche:

Don Juan Cimadevilla Jiménez, don Juan Garrido Aparicio, don Manuel Atienza Velasco, don José Rueda Hermoso, don Miguel González Peinado,

UN FILAMENTO EN DOBLE ESPIRAL



A IGUAL CONSUMO, MAYOR LUZ

La nueva lámpara SUPER-ARGON METAL, ya marcada en decalúmenes para voltajes de 110-120-125 y 150 voltios. MADRID: Puerta del Sol, 1 (esquina Alcalá). SEVILLA: Rioja, 5 - Apartado 369. COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD Apartado 150 - MADRID.

CENTRO ARTÍSTICO

Concurso de carteles anunciadores de la Semana Santa en Granada

Organizado por la sección de Bellas Artes, se convoca un concurso entre artistas granadinos con arreglo a las siguientes bases:

1.º El tema será de libre elección, ajustándose a los fines de propaganda que se persiguen.

2.º El tamaño de los bocetos será de 64 por 88 centímetros, incluidas márgenes.

3.º Las tintas empleadas podrán llegar hasta seis como máximo.

4.º Todos los bocetos habrán de presentarse con la inscripción «Granada» «Semana Santa 1935» «Desfile de Cofradías».

5.º Los bocetos deberán entregarse en la secretaría o consjería del Centro Artístico, a cualquier hora laborable, a partir de la publicación de estas bases hasta el día 15 de Febrero de 1935, en pliego cerrado y bajo un lema. La Exposición de carteles presentados se inaugurará el día 16 del expresado mes, en cuya fecha calificará el Jurado que será nombrado oportunamente.

6.º Se establece un premio único de 250 pesetas que será adjudicado al boceto que el Jurado determine, quedando el boceto premiado de la exclusiva propiedad del Centro Artístico.

Visto Bueno.—El presidente, Francisco Gómez Román. El presidente de la Sección de Bellas Artes, Manuel Parrizas.

Consejo de guerra por atentado

Barcelona 22.—En las dependencias militares se ha efectuado un Consejo de guerra contra Pedro Salvat, por atentado a la autoridad.

Según el apuntamiento, el procesado se apoderó en el muelle de unos hierros. Intervino un guardia, al que agredió dicho individuo. Como la prueba resultó favorable para el procesado, éste fue absuelto.

DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO DE GRANADA

Actos que han de celebrarse los Tribunales de Trabajo el miércoles, día 23.

Jurado Mixto del Trabajo Rural

Juicio en 2.ª convocatoria entre Francisco Nieto Viedma contra Bonifacio Gutiérrez Egea, a las cinco de la tarde.

Segunda Agrupación

Construcción.—Conciliación entre Juan Parra Ruiz y dos más contra Manuel Sierra, por despido, a las cinco de la tarde.

—Conciliación entre Juan de Dios Linares Herrera y siete más contra Rogelio Robles, por despido, a las cinco y media de la tarde.

—Juicio en 1.ª convocatoria entre Juan León Marín y dos obreros más contra Valentín Pascual, por despido, a las seis de su tarde.

EL PARO DE LOS PROFESORES DE ORQUESTA

La Delegación provincial de Trabajo nos envía la siguiente nota:

Habiendo causado impresiones con el gobernador civil, que viene celebrando varias reuniones con objeto de resolver el problema que representa el paro de numerosos profesores de orquesta de Granada, va a procederse por esta Delegación provincial de Trabajo a la formación del censo profesional de los citados profesores de orquesta, con objeto de lo cual se cita a los mismos para el próximo jueves, a la una de la tarde, en el local de la Delegación de Trabajo, calle de Azacayas, número 5.—El delegado provincial de

VARIAS NOTICIAS

El jueves próximo se celebrará consejo sumárisimo contra el bandido "El Almirante"

El domingo se celebrarán elecciones en Pamplona para constituir la Diputación foral

LLEGADA DE UN GENERAL FRANCÉS

Madrid 22.—Esta noche ha llegado el general francés Wayglaud, acompañado de su esposa.

Fue recibido por el embajador de Francia, alto personal de la Embajada y miembros de la colonia francesa. El viaje tiene carácter particular.

UN PROYECTO SOBRE LA CRISIS TEATRAL

Madrid 22.—El señor Salazar Alonso se propone presentar a las Cortes un proyecto de ley encaminado a solucionar la crisis por que atraviesa el teatro.

Aunque el señor Salazar no ha expresado los términos de su proyecto, parece que éste tienda a prohibir los subarriendos. Se obligará a que todos los teatros que en la actualidad posean escenario, no den funciones de «cine». También se tiende a conceder mejoras que puedan favorecer al arte teatral.

CONTINUACIÓN DEL CONSEJO DE GUERRA CONTRA LOS RABASSAIRES

Barcelona 22.—Durante la tarde ha continuado el Consejo de guerra contra 215 rabassaires complicados en los pasados sucesos de Octubre.

Prosiguió el interrogatorio de los procesados.

Un defensor protestó de que se hubiese ordenado que la Guardia civil vigilase a los procesados en la parte en que se hallaban los letrados defensores.

Se produjo un incidente, y la presidencia rechazó la protesta.

chas ha dado hoy una nota diciendo que todos los elementos que lo integran están de acuerdo para las elecciones que se celebrarán el domingo encaminadas a formar la Diputación foral.

Se da por seguro el triunfo de tres tradicionalistas, dos de Acción Popular y un liberal-demócrata. Probablemente las izquierdas no presentarán candidatura.

UNA CASA BLOQUEADA POR LAS NIEVES

Lérida 22.—A causa del temporal de nieves, quedó bloqueada la casa refugio en el puerto de Bonayagua.

La Guardia civil, después de dos días de trabajos, ha logrado romper la incomunicación, salvando de la muerte al matrimonio que habitaba en el refugio, que el edificio estaba ya casi destruido.

Han perecido sesenta animales que estaban también en el refugio.

RIÑEN DOS HERMANOS, RESULTANDO UNO GRAVEMENTE HERIDO

Sevilla 22.—Por cuestiones de intereses riñeron los hermanos Manuel y Pedro Alcántara. Manuel infirió a su hermano una puñalada en el pecho. El fratricida ha sido detenido.

LE SUSTRAYEN DOSCIENTAS PESETAS A UN VENDEDOR DE LOTERÍAS

Santiago de Compostela 22.—Un vendedor de loterías fue requerido por unos individuos, que, engañándole, le quitaron doscientas pesetas.

Retales Muy baratos Venta especial Almacenes LA PAZ

EL BANDIDO "EL ALMIRANTE" EN LA CÁRCEL DE MÁLAGA

Málaga 22.—Después de la una de la madrugada, llegó a esta capital, ingresando en la prisión, Antonio Fernández Pozo (a) «El Almirante», que había sido trasladado en un automóvil a la Guardia civil.

A pesar de la incomunicación, un periodista pudo entrevistarse con él, hallándole en lamentable estado, con barba muy crecida y completamente abatido.

Al darle instrucciones el oficial de guardia sobre el régimen de prisión, dijo que no sabía leer.

Le fueron leídas éstas, contestando el bandido:

—Para el tiempo que me queda de vida.

ENTIERRO DEL GUARDIA CIVIL MUERTO POR «EL ALMIRANTE»

Málaga 22.—Hoy se ha celebrado el entierro del guardia civil muerto por el bandido «El Almirante».

Iban en la presidencia dos hermanos y el padre de la víctima.

La concurrencia fue numerosa. Se ha sabido hoy que el guardia cayó herido muy cerca de la cueva donde estaba refugiado el bandido y que éste le remató disparando contra él dos veces.

El jueves próximo se celebrará el Consejo sumárisimo contra «El Almirante».

CONFERENCIA DEL CAPITÁN IGLESIAS

Valencia 22.—En el Ateneo Mercantil se ha celebrado hoy la última de las conferencias del ciclo organizado a cargo del capitán Iglesias sobre «El resurgimiento de España y la expedición al Amazonas».

El señor Iglesias habló del valor histórico de las expediciones y de su importancia en la historia de los pueblos y de la humanidad.

Dijo que Amazonia es un país nuevo que debe ser conocido de todos y que América debe ver en este acto que realiza España una prueba más de los esfuerzos que realizó antes y llevará a cabo ahora para su engrandecimiento.

ELECCIONES EN PAMPLONA

Pamplona 22.—El bloque de dere-

DOS CONSEJOS DE GUERRA

Málaga 22.—Hoy se han verificado dos Consejos de guerra.

Uno contra el paisano Benito Buno, por tenencia ilícita de explosivos. La prueba resultó favorable, por lo que el procesado fue absuelto.

La autoridad civil le impondrá una multa por tenencia ilícita de un arma de caza.

El otro Consejo de guerra ha sido también contra el paisano Antonio Medina, que agredió a un agente de policía.

Ha sido condenado a dos años y cinco meses de prisión.

DETENCIÓN DE UN EXTREMISTA

Málaga 22.—Ha sido detenido el conocido extremista José Pérez Fernández, de 18 años, perteneciente a la F. A. I. Se trata de un revolucionario activo muy peligroso.

RUBINAT-LLOORACH Sales efervescentes refrescantes de sabor agradable.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN MÉDICO

Gijón 22.—Se ha celebrado hoy un Consejo de guerra contra el médico de Moreda don Humberto Sanz Benito, por el delito de auxilio a la rebelión.

Se le acusa de haber organizado a los rebeldes el servicio sanitario. Todas las pruebas han resultado favorables al procesado, habiendo declarado incluso la mujer de un guardia civil, diciendo que el señor Sanz curó a un herido fascista, y ella tuvo que esconderle de las furias de los revoltosos.

El Consejo le ha absuelto.

DETENCIÓN DE DOS ATACADORES

Barcelona 22.—Ha sido detenido Rafael Díaz, acusado de participar en un atraco ocurrido en un estanco de la calle de Bas de Rodá.

Se le ocupó una pistola con tres cartuchos. También ha sido detenido el atacante Eugenio Alonso, interviniéndosele una pistola y municiones.

FIESTA DE PROMESA A LA BANDERA

Sevilla 22.—Asistiendo todas las autoridades, se ha celebrado la fiesta de promesa a la bandera. Los jefes de los distintos Cuerpos dirigieron allocuciones a las tropas.

El general de la división presenció el acto en el cuartel de Artillería.

EL CONSEJO DE GUERRA SUMARISIMO CONTRA EL BANDIDO «EL ALMIRANTE»

Sevilla 22.—En la Auditoria militar entrevistaron a los periodistas que se habían recibido de Málaga las actuaciones relacionadas con la detención del bandido «El Almirante».

El Consejo de guerra sumárisimo para el cual ya se ha dado las correspondientes órdenes, se celebrará el jueves.

LE ARREBATAN 760 PESETAS

Sevilla 22.—Un individuo llamado Francisco Cano, fue atracado por otros dos desconocidos, quienes pistola en mano le arrebataron 750 pesetas.

DETENCIÓN DEL AUTOR DE UN CRIMEN

Bilbao 22.—En un pueblecito cercano ha sido detenido Manuel Alvarez Abascal, que en el pueblo de Solocuez (Santander) dió muerte a Jesús Or-

LA SITUACIÓN POLÍTICA EL EX MINISTRO DON FERNANDO DE LOS RÍOS DECLARA POR ESPACIO DE HORA Y MEDIA ANTE EL FISCAL DE LA REPÚBLICA

Ha quedado resuelto el pleito político, nombrándose ministro de Estado al señor Rocha y de Marina al señor Abad Conde

Se ha presentado ante el Tribunal de Garantías recurso contra la ley votada en Cortes suspendiendo en sus funciones a la Generalidad de Cataluña

Madrid 22 (6,30 tarde) urgente.—El presidente del Consejo de ministros, don Alejandro Lerroux, acaba de decir a los periodistas que había sido nombrado ministro de Marina don Gerardo Abad Conde, y ministro de Estado el que desempeñaba esta cartera interinamente, don Juan José Rocha.

ANTE EL SEÑOR DE LOS RÍOS COMPARECE EL FISCAL DE LA REPÚBLICA

Madrid 22.—El ex ministro don Fernando de los Ríos celebró hoy una entrevista, que duró hora y media, con el fiscal de la República.

A la salida dijo a los informadores que había guardado relación con las declaraciones aparecidas en el periódico «Le Populaire».

El fiscal—añadió el señor De los Ríos—me ha invitado para que ratifico dichas manifestaciones y he contestado a cuantas preguntas se me han hecho.

Hoy sólo ha sido el comienzo de todo esto. Mañana continuará.

El fiscal dijo a los informadores que las diligencias de hoy carecían de importancia, y que mañana continuarían practicándose algunas más, para lo cual vendría de nuevo el señor De los Ríos.

NUÉVAS DILIGENCIAS EN EL SUMARIO CONTRA EL SEÑOR COMPANYS

Madrid 22.—Mañana declarará ante

el vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales señor Gil Gil, que instruye el sumario contra el ex presidente de la Generalidad don Luis Companys, los señores Salazar Alonso y don Rafael Sánchez Guerra.

El señor Gil marchará a Barcelona para informarse detalladamente sobre los hechos ocurridos en el mes de Octubre.

NUÉVA REUNIÓN DEL COMITÉ NACIONAL DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Madrid 22.—Esta mañana se reunió el Consejo Nacional de Izquierda Republicana, presidido por el señor Azáña.

No se facilitó a la Prensa nota alguna de los acuerdos tomados. Únicamente se ha sabido que ante las divergencias de opiniones entre los partidos republicanos, se ha acordado consultar a las agrupaciones de provincias, y con el resultado de estas consultas se tomará un acuerdo definitivo.

SE HA PRESENTADO RECURSO CONTRA LA LEY SUSPENDIENDO EN SUS FUNCIONES A LA GENERALIDAD DE CATALUÑA

Madrid 22.—Esta tarde estuvo el presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales don Fernando Gassst, visitando al señor Lerroux.

A la salida, dijo a los informadores que había ido a darle cuenta de que se había presentado ante el alto Tribunal que preside un recurso de incompetencia contra la ley votada en Cortes suspendiendo en sus funciones a la Generalidad de Cataluña.

El recurso ha sido presentado por el vicepresidente segundo del Parlamento catalán, señor Domingo.

LA UNIÓN DE LOS REPUBLICANOS DE IZQUIERDA

Madrid 22.—Esta tarde se reunió el Consejo nacional del partido de Unión Republicana, asistiendo los señores Martínez Barrio, Gordon Ordás y otros. Se trató extensamente del momento político y de la propaganda que se proponen realizar por toda España.

También se habló de la unión de los republicanos, sin que se adoptaran acuerdos.

INFORMES DE MADRUGADA EN GOBERNACIÓN

Madrid 23.—El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les dijo que el gobernador civil de Asturias le comunicaba que por las fuerzas móviles de su mando habían sido recogidas 103 armas de fuego, practicándose catorce detencio-

Agregó que la Guardia civil había descubierto un robo en una fábrica de tejidos de Briviesca.

Cuando los ladrones vieron a la fuerza, huyeron, dejando abandonado su alijo.

Terminó diciendo que se le había devuelto el proyecto, convenientemente formado, reorganizando la Policía de Barcelona.

Recurso de una sentencia de pena de muerte

Madrid 22.—Hoy se celebró en la Sala Sexta del Tribunal Supremo la vista de la causa contra el teniente de la Guardia civil don Gabriel Torrens, condenado a muerte por un Consejo de guerra verificado recientemente en Asturias.

El fiscal pidió la confirmación de la sentencia, y el defensor afirmó que su patrocinado no había tomado parte en la rebelión, por lo que solicitó fuera absuelto o se le aplicara una pena más benigna.

La vista quedó pendiente de sentencia.

Coliseo Olympia GRAN ESPECTACULO CINEMATOGRAFICO

Reproducción sonora KLAFONFILM Hoy Miércoles 23 de Enero de 1935 Serenitas continuas a las 8, 9, 7, 4 y 11 Gran semana dedicada a la marca PARAMOUNT

PROGRAMA

- 1.º Noticiero Fox con la Cabalgata de los Reges Magos en Granada.
2.º Mickey y el Gigante. Dibujos animados.
3.º Estreno de la sup. Paramount titulada

¡Basta de mujeres! por los inseparables cineastas VICTOR MAC LAGLEY y EDWARD LOWE. Emocionantes escenas en el mar

PRECIOS Butaca de patio 0,75 de general 0,40

Mañana, Día de Moda, Estreno "Capricho Imperial" EN ESPAÑOL. La obra definitiva de Marlene Dietrich

Teatro Cervantes Principal Cinema

Equipos sonoros dobles: Western Electric Hoy Miércoles 23 de Enero de 1935

«Metro Goldwyn Mayer» presenta el gran estreno titulado

Rosa de media noche

Por Loretta Young, Ricardo Cortez, Franchot Tone y Una Merkel.

Como complemento de programa se proyecta una película cómica.

Secciones a las 8, 5, 7, 9 y 11

BUTACA, 1,00 GENERAL, 0,40

VIDA ESCOLAR

PETICIÓN DE LOS ALUMNOS LIBRES DE LA UNIVERSIDAD

Los alumnos de la Universidad de Granada, que cursan como libres los estudios del primer año de distintas carreras en las Facultades, han dirigido el siguiente escrito al ministro de Instrucción pública:

La Escuela y el maestro

A LOS COMPAÑEROS MAESTROS NO INCLUIDOS EN EL DECRETO-ANUNCIO PARA EL INGRESO AL MAGISTERIO PRIMARIO

La Comisión ha recibido la siguiente contestación al telegrama enviado el pasado día 18 al excelentísimo señor ministro:

Centro de Colaboración en Illora

El día 17 del corriente, y a las once de la mañana, en la escuela nacional de niños número 1, de Almoratés, anejo de Illora, tuvo lugar la reunión de los maestros que componen el Centro de Colaboración de este distrito.

La lección estuvo a cargo del maestro de la mencionada escuela don Francisco Jiménez Quintanilla, y trató en ella de las aves.

Ante un grupo de niños de la escuela trató, en primer lugar, del plumaje de ellas, que es muy variado, según a las órdenes y clases a que pertenecen.

Con dibujos en la pizarra explicó las varias clases que hay de aves, haciendo un estudio detenido de cada una de ellas, manifestando que todas son útiles, pero más particularmente los pájaros.

Al terminar la lección, los niños asistentes hicieron varios ejercicios de redacción sobre ella, mereciendo la felicitación de los presentes.

La ponencia estaba a cargo de la maestra de la segunda escuela de Almoratés, señora Valverde, la que trató en ella de la decoración de la clase como medio de educación estética, leyendo unas cuartillas.

Hace algunas consideraciones sobre la naturaleza y génesis de los sentimientos estéticos más o menos desarrollados en todas las edades y en todos los tiempos.

Para decorar las clases hay que tener en cuenta que éstas han de estar en armonía con las edades de los niños que las frecuentan.

Que tenemos obligación, como educadores, de no negar el pan sabroso de la belleza a nuestros educandos y darle todo cuanto nos sea factible, y que una vez más el Magisterio, esta clase social tan olvidada, abrirá con su labor fecunda sendas de progreso a España y una meta luminosa y riente al porvenir de la Patria.

En Isabel la Católica A beneficio de la Casa del Estudiante. Despedida de la compañía

Con dos funciones se despidió ayer de los granadinos la compañía de comedias de Luisita Rodrigo. Fué la de la tarde, organizada por la Federación de Estudiantes Católicos, a beneficio de la Casa del Estudiante, y a dicha fiesta asistió muy numerosa y selecta concurrencia.

Representó la compañía la no muy conocida comedia quinteriana «Pipiol», y tuvo los necesarios aciertos para conseguir justas ovaciones cuantos artistas principales tomaron parte en la obra, descollando muy en primer término Luisita Rodrigo, que hizo una protagonista admirable.

El teatro estaba engalanado con las banderas de la entidad organizadora del acto y de las distintas Facultades universitarias e Instituto.

Por la noche, en función popular, despidióse la compañía, representándose la comedia de Quintero y Guillén «Como tú, ninguna».

El comercio mexicano

México.—Varios fueron los puntos principales que se presentaron a la consideración de la junta celebrada por la Confederación de Cámaras de Comercio, con asistencia de los representantes de las secretarías de Reclamaciones, Hacienda, Gobernación y Economía, resolviéndose como cuestión básica para comercio de exportación el que los cónsules mexicanos radicados en el extranjero sean los representantes honorarios de las Confederaciones de Cámaras Comerciales e Industriales en los respectivos países.

Los cónsules, cuando sean nombrados por la Secretaría de Relaciones Exteriores o cuando se encuentren en Méjico, se acercarán a la Confederación de Cámaras Comerciales e Industriales para cambiar impresiones de carácter comercial, concretamente sobre las posibilidades del fomento del comercio entre México y la jurisdicción donde ejerzan sus funciones.

El lunes ha amanecido el día después, por lo que parece que el tiempo ha mejorado.

SEMILLA DE REMOLACHA KLEIN "ORIGINAL" MARTINEZ CAÑAVATE - MARACENA y GARGEL BAJA, 28

En el Casino de Clases Crónica de espectáculos

CICLO DE CONFERENCIAS

El Casino de suboficiales y Cuerpo auxiliar subalterno de Granada ha organizado un ciclo de conferencias que comenzarán el próximo día 24, a cargo de distinguidas personalidades.

La primera conferencia está a cargo del secretario general de la Protección de Menores, quien disertará sobre el tema «Protección de la prole y estudio biológico y social».

Los demás conferenciantes y temas de sus discursos, son los que siguen.

Don Luis Gómez, canónigo del Sacro Monte, «La orientación de las aves y la orientación del aeroplano». (Con proyecciones.)

Don José Palanco Romero, catedrático, «La conquista de América», 1 de Febrero.

Don José María Vázquez, abogado, «La propiedad como fin social», 21 Febrero.

Moda Práctica

Gran revista de modas que publica los mejores modelos y figurines. Últimas novedades.

Aparece los días 5 y 20 de cada mes

Cada número contiene 48 páginas de huecograbado y cuatro en bicolor, con figurines, patrones, lencería, bordados e instrucciones para labores de punto VALIOSOS Y UTILES REGALOS

Todos los meses regala por sorteo entre los suscriptores desde de 1 Enero 1935:

6 vestidos de Sederías Lyon. 10 pares de zapatos de la Imperial. 10 sombreros de La Horra. 26 obsequios mensuales.

Cada ejemplar de MODA PRACTICA del día 20 de cada mes lleva un número, y sin más boletos, vales ni canjes, se entregan los regalos a los poseedores de los ejemplares que llevan el número al que por sorteo le ha correspondido cada regalo.

Los regalos se envían franco de porte a quienes les corresponden los premios.

Los regalos se exhiben en el salón de Exposición de MODA PRACTICA, Marqués de Cubas, 5, Madrid. Teléfono 15372.

Suscripción a "MODA PRACTICA" Una peseta al mes los dos números

Para suscribirse basta enviar a la Administración de MODA PRACTICA, San Matías, 30, Granada, el siguiente

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don... que vive... en... suscribe a MODA PRACTICA por... un mes o un trimestre.

Firma,

Ha nevado intensamente en Baza

En la noche del pasado sábado empezó a nevar con gran intensidad en esta población y alrededores, amaneciendo el día del domingo nevado por todas partes, y alcanzando en algunas más de sesenta centímetros de altura.

Todo el día siguió nevando copiosamente y ello dio lugar a que se cortaran bastantes alambres de las líneas eléctrica y telefónica, con la caída de bastantes postes de esta última, por lo que quedaron interrumpidas las comunicaciones telefónicas, y en la noche del domingo la población ha permanecido completamente a oscuras debido a estas averías.

El lunes ha amanecido el día después, por lo que parece que el tiempo ha mejorado.

En una fiesta que se celebraba en Orce se origina una reyerta tumultuaria y resultan un muerto y diez heridos

El domingo, cuando se celebraba un baile en una casa del pueblo de Orce, se entabló entre unos intrusos y los asistentes a la fiesta, una reyerta tumultuaria, que tuvo trágicas consecuencias.

Varios jóvenes de ambos sexos se habían reunido en una vivienda para festejar con un baile la fiesta onomástica del inquilino, y al poco rato llegaron otros mozos del pueblo, quienes, después de penetrar violentamente en la casa, intentaron bailar con las muchachas.

La policía local de Motril ha detenido a José Fernández Horeda, por haber causado lesiones en rifa a José Pastor Sáez.

En Maracena fué detenido anteayer por aquella Guardia civil Antonio Morales Campoy, vecino de la Casilla del Grillo, de aquel término municipal, como presunto autor del hurto de 1.950 pesetas, que llevó a cabo en el domicilio de su padre el día 18 del actual.

Manifestó Antonio que el dinero lo había perdido jugando a las tres cartas con unos individuos, que no conoce, en los jardinitos de la Plaza de toros de Granada.

Se ha disuelto la Sociedad de Hijos de comerciantes e industriales

En junta general extraordinaria celebrada el pasado día 21, se acordó la disolución de esta sociedad.

La Asociación de Hijos de comerciantes e industriales, según nos comunican sus directivos, se ha visto obligada a llegar a este extremo a causa del embargo de sus muebles, embargo decretado por el Ayuntamiento de Granada en concepto de cobro de un impuesto municipal sobre círculos de recreo.

Entendía la sociedad que, en armonía con sus Estatutos, debía ser clasificada como entidad de fines culturales, quedando, por lo tanto, exceptuada de pagar el referido impuesto, y en este sentido presentó recurso de súplica al Ayuntamiento anterior.

La Comisión gestora ha entendido que debía cobrar el impuesto de referencia y procedió a embargar los muebles de la asociación, que han sido vendidos en pública subasta.

Con la disolución de la Asociación de Hijos de comerciantes e industriales desaparece una simpática sociedad que contribuyó más de una vez con su entusiasmo y esfuerzo al esplendor de las fiestas granadinas. No hay más que recordar el éxito alcanzado por la Feria de Muestras.

SEÑALAMIENTOS PARA EL DÍA 23

Sala de lo Civil.—Juzgado de Linares: Don Manuel Llopis con don Manuel (antiprez y otros, sobre tercería de dominio; ponente, señor López Palacios; abogado, señor Labrador Chinchilla; procurador, Sr. Campos; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Andújar: Don Andrés del Campo y del Rio con don Luis Estrada Fernández de Peñaranda, sobre desahucio; ponente, señor Samaniego; procurador, Sr. Martín Quesada; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Motril: Contra Rafael González Vallejo, por lesiones; tres testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor González Carrascosa; procurador, señor Taboada; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Huéscar: Contra Isidro Martín y otros, por daños; tres testigos; ponente, señor Pérez Martín; abogado, señor Casas; procuradores, señores Vida y Bellido; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador: Contra Francisco Cruz Fernández, por daños por imprudencia; diez testigos; tribunal de jurado; ponente, señor Cuenca; abogado, señor Almazán; procurador, señor Vida; secretario, señor Alonso.

Enfermedades de los ojos Anomalías de la visión Prof. García Duarte Gran Vía, 57, 2.º DE 2 A 5 DE LA TARDE

En Motril un obrero se cae de un andamio y sufre graves heridas

Anoche ingresó en el Hospital el obrero albañil José Ramón Rodríguez, de 35 años, que sufría la fractura de una costilla del lado izquierdo y fuerte contusión en la cadera del mismo lado, lesiones que se produjo al caer de un andamio en Motril.

La escopeta, la fatalidad y la víctima

Antonio Lorenzo Linares, de 35 años, obrero del campo, hallándose trabajando en el pueblo de Mecina Tedel encontró una escopeta abandonada, y, al examinarla, se disparó, resultando con una herida grave en el pie derecho. Recibió asistencia en el Hospital.

Lea nuestra edición de la tarde

Matadero público

Table with 2 columns: Precio de subasta, Ptas. etc. Rows include: Clase de ganado, Becerras, Novillos, Toros, Bueyes, Vacas, Vacas de rastra, Borregos, Borregos primales, Ovejas, Chotos, Cabras, Machos.

Noticias militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Parada.—Infantería. Guardias: Principal, Hospital militar, Polvorin de San Miguel, Comandancia militar y Cárcel.

Capitán de día, V. de H. y provisiones, don Fernando Barón, del regimiento Artillería número 4.

Imaginería, capitán don Mariano Alonso Moreno, del regimiento de Infantería número 2.

Jefe de guardia, don Fernando López Nebreda.

Vigilancia, los Cuerpos de la Guardia.

De orden de S. E., el comandante de la P. M., Secretario, Manuel Prieto.

Advertisement for 'SEMILLAS DE HORTALIZAS Y LEGUMBRES' by LEYVA, including 'SEMILLAS FORRAJERAS' and 'TODAS SELECCIONADAS Y GARANTIZADAS'.

Advertisement for 'JOSÉ SÁNCHEZ JOFRE' as a 'Médico especialista de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA'.

Lotería Nacional

Números tomados al oído en el sorteo celebrado ayer

Table with columns: Poblaciones, Pesetas, and winning numbers for various towns like Málaga, Gerona, Tarragona, etc.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Table listing winning numbers for 500 peseta prizes across various denominations like Decena, Centena, etc.

Table listing winning numbers for prizes ranging from 100 to 100,000 pesetas.

Barcelona: 21,30: Canciones de Navidad, a cargo del Orfeón Rosser. 23,15: Programa de discos. 24: Cierre. Burdeos: 18,30: Periódico hablado. 19,45: Crítica dramática. 20: Conferencia. 20,15: Informaciones. 20,30: Concierto. Selección de operetas: La hija de madame Angot, Leococ; Les cloches de Corneville, Planquette; La hija de madame Angot, Leococ; a couplet de la dispute, b) Les soldats d'Augereau; Los mosqueteros en el convento, Varney; Bips, Planquette; La mascota, Audran; Los dragones del Villars, Maillard. 21: Concierto: «Aubade», Lalo-Salabert; «Aubade a mimis», Scassola; «Aubade sentimental», L. Ganne; «Serenata», Westly; «Serenata», J. Bonifacio-Roché; «Serenata», O. Klose-Rhode; «Serenata», Schubert; «Pas d'antiquaire», Renaud-Labrecq; «Un reve», Grieg; «Sais-tu», Fontenailles; «Serenata melancólica», M. Pesse; «Serenata melancólica», de Tschakowsky-Salabert; «Serenata melancólica», de Lachaux; «L'annoncée serenade», Filippucci; «Serenata sardesca», H. Forterre; romanza de «Mignon», Thomas; «Vieille chanson», Bizet; «Aubade de «Roi d'Ys», Lalo; «Tzarévitch», Lehár; «Serenata de Penchos», Chantrier; «Serenata», Haydn; serenata de «Don Juan», Mozart; «Napolí serenade», D'Ambrosio; «Serenata italiana», Cribulka. Cierre. Estrashurgo: 18: Charla jurídica. 18,15: Charla sobre los oficios. 18,30: El cuarto de hora de dicción. 18,45: Concierto de música variada. 19,30: Señales horarias. Informaciones y comunicados en francés. 19,45: Hora de la juventud. 20,15: Informaciones en lengua alemana. 20,20 (aproximadamente): Revista de prensa en lengua alemana. 20,35: Retransmisión desde el Teatro de Mulhouse: «Der Dummerle», comedia en dialecto de Fer. Bassian. 23 (alrededor): Revista de prensa en lengua francesa. Cierre de la Estación.

Crónica deportiva ANTE EL IV MATCH DE FUTBOL FRANCIA-ESPAÑA

Transcendencia del resultado. Un repaso a la historia del match. Francia y su equipo. La alineación española.

En la reconquista del prestigio futbolístico que se tambaleó para España en Highbury y que se enderezó sólidamente en Italia, cuando la Copa del Mundo, importa mucho determinar sobre Francia una superioridad concluyente. Esta consideración ha pesado sin duda sobre los directivos nacionales, que han puesto al servicio del seleccionador único doctor García Salazar dentro de las circunstancias, todo lo preciso para que lleve a la lucha del día 24 al equipo rojo con las garantías pías de un incontestable éxito. «Por qué preocuparse más de una victoria sobre Francia, que de un triunfo sobre cualquier otro país de los que figuran en nuestro calendario? Pues sencillamente, porque París es el microfono del mundo y cualquier sonido que desde él se lance se escucha en todo el orbe. Pocas veces se habrá cuidado tan metódicamente, en lo posible, de la preparación del grupo representativo de España. En un ligero intervalo se han disputado dos encuentros, sirviendo los jugadores de «sparring-Partners», para que la evolución de los presantos internacionales sirviera al seleccionador de punto de toque y a los equipistas de obra penetradora. No es eso todo lo que se debe hacer. Pero sí es todo lo que se puede hacer. Porque los campeones oficiales impiden una amplia obra preparadora. Y de esto mismo han padecido los franceses. En Chamartín jugará el jueves la selección roja por sexta vez contra el equipo de Francia. La historia del encuentro se remonta al 30 de Abril de 1922. Fue en Burdeos. De los equipistas que entonces representaron a España sólo hay uno, Zamora, que todavía sale a los campos, y cuatro—Samitier, Peña, Vallana y Travieso—que se dedican a actividades de entrenador—Sami y Joshe Mari; árbitro, Vallana, y crítica futbolística Samitier, Vallana y Travieso. En este partido bordearon, en el que el triunfo español fué rotundo (4-0) fué en el que se registró el histórico «shot» de Alcántara, que al lanzar un balonzazo hacia la meta gala, puso en el tiro tal potencia, que rompió su red. Meses más tarde (Enero 1923) en San Sebastián, el equipo español ganaba a Francia por 3 a 0. Zabala hizo uno de los «goals» y Monjardín los dos restantes. «Como se estorbó la labor de Monjardín aquel día por quienes creían que el hoy respetable agente de Bolsa llegaba al «conce» de España sin suficientes méritos! Colomés fué teatro del tercer match en Mayo de 1927. Luis Regueiro jugó ya entonces. Se ganó por 4 a 1. Pero la violencia del juego desplegado se concreta en las dos retiradas que sufrió la selección hispana. Zamora—sustituido por Vidal—resultó herido en un encontronazo y Félix Pérez padeció la fractura de un brazo. Llegó Zaragoza (Abril 1929). Era la época en que España disponía de un grupo nacional (mitad Madrid, mitad Español), de velocidad extraordinaria. Y en pasmosa rapidez enredó al «conce» galo, que en Torrero fué derrotado por 8 a 1, de los cuales cuatro fueron debidos a Gaspar Rubio, en pleno apogeo de sus méritos técnicos, que le hacían un verdadero «press» británico por su clase, su táctica y su temperamento. El quinto match se jugó en Abril pasado. Fué el único que los galos tienen en su haber (1-0). Al ímpetu francés había que vencerle con esa misma arma impetuosa y desquiciadora. Ese partido del Parque de los Príncipes se perdió porque el equipo español jugó—en lo que al ataque respecta—sin decisión terminante. Lo demás (goals legítimamente anulados en contraposición con el tanto legítimo—por estar al margen de una regla de juego—que dió la victoria a los hombres de Francia, y la parcialidad del árbitro suizo) es singularmente subalterno. La superioridad

on iniciativa fué terminante en el grupo francés.

Francia ha trazado su formación tomando como puntos de arranque su guardameta Thopot, su defensa izquierda Mattler, su medio centro Vorriest, y sus delanteros Nicolassy y Langillier. Hace reaparecer algunos buenos internacionales, como Alcázar, y concede el entorchado a González, jugador del Fives y oriundo del Africa del Norte.

No hay que tomar al once galo despreciablemente. Tiene muy otra experiencia que la que demostró en Torrero en el año 29; tiene conocimiento de la actual técnica de nuestro conjunto y está, de seguro, bien afeitado sobre la táctica más eficiente para con honestarla. Verdad es que hace unas semanas, al contender en París contra la selección yugoeslava, el bando francés no carburó cumplidamente. Pero ello no pasa de un accidente ocasional.

¿Podrá el equipo de España jugar bien técnica y virilmente? Desde luego está quebrado el punto que siempre estuvo con más solidez: la tripleta defensiva. Zamora—que puede saber más por viejo que por diablo—ha abierto un paréntesis de inseguridad a su obra de sabor clásico y no es hoy por hoy la persona que mejor pueda reducir a la nada una ofensiva sin ningún titubeo. La línea de zaga que pueda formarse, tampoco podrá reunir las características absorbedoras de todo juego enemigo que podían imputarse al delantero Cirriaco Quinceiro en plena forma.

En la línea media la incógnita está en el centro. No hay actualmente en España un medio centro completo, un eje que disponga de las características incontestablemente afectas a un jugador que en este sitio pueda desplegar la perfecta labor que se admira en otros lugares del equipo. Si un medio centro brilla por tal cosa, tiene en cambio cada otra, que reduce su valía. De vez en vez hace esfumar lo negativo, para dar a su labor un aspecto positivamente entero. Pero no es lo habitual. Y no se trata esto de una modificación de desdén hacia Muguerza, pues esta misma teoría la ha sustentado persona tan alejada de toda sospecha en este sentido como José María Mateos.

Lángara en el ataque ha de estar vigiladísimo, porque los franceses saben cuán peligroso es. Sus interiores pueden procurar desarroparle. Lafuente quizá no ventaja en algunas cosas a algunos, pocos, extremos derechos. Pero sobre todos ellos tiene—no sólo lo que ellos tienen—sino además, una experiencia para estos partidos bastante conveniente. Luis Regueiro se acopla fácilmente a cualquier hombre y en cualquier lado. Lo mismo se desuavemente con un Lafuente, que en personalidad propia, que da personalidad a un Eugenio voluntarioso. «Bala Roja» no es el extremo peligrosísimo de antes, pero sabe revivir en ocasiones todo el juego que le dió fama merecida. Y más vale lo malo conocido—y Gorostiza todavía es bueno y bastante bueno muchas veces—que lo bueno por conocer. Icarogorri, si por causa de su lesión no juega el jueves, dejará un portillo, que para que entre en el «conce» Hilario. Necesita el canario estar lejos del mundanal ruido las vísperas—y las antevísperas—del match, para acudir a él sin que las causas debilitantes de su acción le entorpezcan. No es un equipo de nervio, pero es un jugador admirable cuando quiere serlo y cuando puede serlo. Y lo puede ser... cuando quiera.

A. CRUZ MARTÍN

T.S.H. GOLOSO

PROGRAMA PARA EL DIA 23 Radio Granada

13,30: Boletín meteorológico. Programa del radioteatro. 15: Fin. 21,30: Continuación del programa del radioteatro. 24: Fin de la emisión. Madrid: Diario hablado y concierto, como de costumbre. 21: Concurso de piano. Actuación de Gloria Loyaga. 22,15: Recital de canciones, por el tenor José Fernández. 23: Cantos populares montañeses, por Agustín Blanco. 23,15: Música de baile. 24: Cierre.

Aceite de Ricino

Acción purgante y laxante. Indicado para el tratamiento de la constipación y el estreñimiento.

Audiencia presidencial

Madrid 22. El presidente de la República recibió en audiencia civil al del Consejo de Estado don Gerardo Abad Conde con una comisión permanente de dicho cuerpo; a la señorita Clara Campomanes; a don Dionisio Pérez con una comisión de la Junta directiva de Amigos de Bolívar, al ministro de España en Caracas y a don Manuel María de Alburquerque. En audiencia militar recibió al vicealmirante de la Armada don Alvaro Guitán; al coronel de Caballería don José Bermúdez de Castro y al teniente coronel del Cuerpo de Seguridad señor Pangnas.

LIBRO-FIGURINE-ESTILOGRAFICA. Papelería, 'Objetos' de 'Escritorio'. Libros Escolares. Textos para todas las carreras. LIBRERIA 'GRANADA' GRAN VÍA 49-51 TELEFONO-1173

EL SECRETO DE LA FORTUNA. ¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA? LA ASOCIACION... BOGADO. Consulta gratuita a todos asuntos Martes, jueves, sábado, 3 a 4. Concepción, 38, Agencia.

LAPIDAS MAUSOLEOS SARCOFAGOS. pantones, enchapados y toda clase de trabajos de cantería, podrá usted adquirir en las oficinas de Enrique Muñoz, Campo Verde, 4. Especialidad en figuras de mármol Granada. ALMONEDA. Formidable liquidación de muebles y objetos. Carrera Darro, 21. SE admiten hipotesecas en familia. Pensión económica. San Matías, 9, 1. GUARDAS FORESTALES. Preparación por Funcionarios Montes. Concepción, 38. VENDO balanza de mostrador. Antonio Ballejos, Mesones, 47. POR ausencia de su dueño se traspasa el acreditado establecimiento «Huertera Montesa» Navas, 18.

Folleto de "EL DEFENSOR"

LOS SIETE PECADOS CAPITALES. EUGENIO SUE. TOMO I. Autorizada por la Casa RAMON SOPENA. Provenza, 93 al 97 Barcelona

CAPITULO XXI. El señor Pascal permaneció un momento deslumbrado, fascinado. Volvía a ver a Magdalena mil veces más bella, más seductora, más apetecible que la víspera. Pero aunque sólo concibió, como el mismo había dicho al principio, a pesar que había gozado y abusado de todos los recursos de belleza, de gracia y de juventud que la naturaleza pone a disposición de los ricos, nunca había sospechado que existiese una criatura tan como Magdalena... y, esta extraña, o mejor propia de un ángel, se abre tan depravado, por el goce de todas las placeres, pensaba, en aquél mismo instante, en la virginal figura de Antonia al lado de la marquesa; para él la Venus Aphrodita se completaba con Hebe...

que me acabáis de remitir, que ayer me visteis en el Eliseo? —¿Y qué más? —Parece que no recordáis nuestra entrevista sino por escrito. —No os comprendo. —Veamos—dijo Pascal recorriendo poco a poco su aploño, y pensando que la seguridad de las palabras de Magdalena era un fingimiento, cuyo objeto no adivinaba él aún—, veamos, señora marquesa... confesad que ayer tratásteis... muy asperamente a vuestro humilde servidor... —¿Qué más? —¿Cómo? ¿no sentís un ligero remordimiento... por haber sido tan mala?... ¿habéis olvidado vuestra injusta viveza contra mí?... —No... —¿May bien! esto hará un excelente efecto sobre aquel valiente archiduque, se aventuró a decir el señor Pascal sonriendo, confiando hacer salir a Magdalena de un modo u otro de aquella gloria reserva, que comenzaba a inquietarle... es muy bueno siempre hacer ver que nos interesamos por la dignidad de aquellos a quienes dominamos... porque, entre nosotros... bella... adorable... como sois vos, debéis hacer de ese pobre príncipe lo que queráis... pero yo os desafío de que hagáis de él un hombre de talento... un hombre generoso. —Proseguid. —Esperad, señora marquesa, no he visto aún vuestra letra de cambio—y Pascal la abrió—; juzgo que será una atroz mezquindad... ¡Pardiez... estaba seguro... cuarenta mil francos... ¿y qué puede hacer en París una señora como vos con esta miseria?... ¡Ah! ¡ah! ¡ah! cuarenta mil francos... no hay más que un archiduque alemán capaz de tal magnificencia... Magdalena había escuchado al principio al señor Pascal sin entenderle. Bien pronto comprendió que la miraba como a la querida del príncipe, manteniéndola a expensas de sus liberalidades. Ruborizóse al pronto, mas un momento de reflexión la calmó, y para favorecer sus proyectos dejó al señor Pascal en aquella suposición, y repuso medio sonriente: —Está visto, caballero, que no amáis al príncipe... —Le aborrezco... exclamó con audacia el señor Pascal, envalentonado con la sonrisa de la marquesa, y creyendo dar un golpe maestro agitando la cuestión—, ¿dijo a ese maldito príncipe... porque posee un tesoro inapreciable... que yo quisiera arrebatarle a costa de todos los míos... Y el señor Pascal dirigió una mirada ardiente a Magdalena, que repuso: —¿Un tesoro?... no creía que el príncipe fuese tan rico... puesto que había recurrido a vos para un empréstito, caballero. —Eh, señora... dijo Pascal en voz baja y palpitante... ¿ese tesoro... sois vos! —Vos me adultáis demasiado, caballero... —Escuchad, señora—repuso el señor Pascal después de un momento de silencio—, vamos derechos al fin, es el mejor método. Vos sois una mujer de talento, y yo no soy tonto, así, pues, nos entenderemos fácilmente. —¿Sobre qué punto, caballero? —Voy a deciroslo... Si en el extranjero no paso por una notabilidad en punto a riquezas, todos saben que tengo lo bastante para mis comodidades, ¿no es así? —Vos sois reputado por un hombre extremadamente rico. —Paso por lo que soy... voy a obrarlo. Dispongo de un millón en metálico para gastos de establecimiento... de cien mil libras de renta vitalicia, de una colección de alhajas, que ni todos los archiducos de Alemania reunidos podrían pagar estrujando su fortuna; y además puedo sostener cómodamente una casa. ¿Qué os parece? —Magdalena, que al pronto no comprendió al señor Pascal, le miró con sorpresa, y él añadió: —Esta liberalidad os confunde... o mejor, vos no creéis lo que os digo... os parece tal vez exagerado... voy a disipar vuestras dudas. Veis este pequeño libro de caja que parece que no vale nada—y le tomó de uno de los cajones de su bufete—, éste es mi balance... y sin ser muy fuerte en interés, podéis ver en él, que este año sube mi capital a veinte y siete millones, quinientos sesenta mil francos. Ahora bien; suponiendo que mis devaneos me cuesten la cantidad redonda de tres millones, me quedan aún veinticuatro «milloncitos», que, manejados como yo los manejo, pueden producirme sobre un millón quinientas mil libras de renta... y como yo vivo admirablemente con cincuenta o sesenta mil francos por año, recobro en tres años, con solo los créditos, los tres millones de mis devaneos; os digo esto, marquesa, porque, en materia de locuras principalmente, es preciso ver y probar que puede uno hacer lo que se promete. Ahora bien; ¡confesad que el buen Pascal vale tanto como un archiduque! —¿Es decir, caballero, que me hacéis esa oferta? —¡Vaya una pregunta! dejad a vuestro archiduque... dadme las «arras»... y os entrego al momento un millón en bonos del Tesoro. Acto continuo marchó a casa del notario para la imposición de las cien mil libras de renta vitalicia... y, si el buen Pascal queda

contento... no quedarán así sus liberalidades... El banquero decía la verdad; sus ofertas eran inmensas, la impresión que le causaba la vista de Magdalena, el orgullo en quitar la querida a un príncipe, la vanidad de rodearla a la vista de todo París de un gran esplendor, el deseo de excitar la envidia de todos, y, en fin, la abominable esperanza de que la marquesa contribuiría a fuerza de oro a arrebatar a Frantz su adorada Antonia, todo justificaba las ofertas del señor Pascal a Magdalena. Conociendo ésta, por aquel ofrecimiento, el grado de influencia que ejercía sobre el señor Pascal, se regocijó interiormente, y para probar más la sinceridad de aquellas promesas, repuso manifestando desearlas: —Sin duda, caballero, que estas proposiciones se hacen a mi escaso mérito; pero... —Cincuenta mil francos de renta vitalicia y una casa de campo encantadora—exclamó Pascal.—¿Es mi última palabra, marquesa? —He aquí la mía, señor Pascal—respondió Magdalena levantándose y echando sobre el banquero una mirada que le hizo retroceder.—Escuchadme bien: Vos sois extremadamente codicioso: así es que vuestra magnífica oferta me prueba la impresión que he producido sobre vos... —Si lo ofrecido no os parece suficiente exclamó Pascal juntando las manos—, hablad, y... —¡Basta! no tengo necesidad de vuestro dinero. —¿Mi fortuna entera... —Miradme bien, señor Pascal, si alguna vez os habéis atrevido a mirar

Highon Auto-Oil es el mejor lubricante

La Moda Práctica. Es la mejor revista de modas